ÉTICA, PRIVACIDAD, APOYO LEGAL Y CIENCIAS SOCIALES EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Fecha de oferta: 28/07/2025
Empresa: ETHICAL AND LEGAL PLUS, SL
Persona de contacto: Francisco Javier Castro Toledo
Provincia: Alicante
Miembro: Parque Científico de la Universidad Miguel Hernández de Elche
Teléfono: 624075466
Web: https://www.plusethics.com/
Email: info@plusethics.com

Sector

Ingeniería, Consultoría y Asesoría

Subsector

Consultoría

Descripción

ETHICAL & LEGAL PLUS, S. L. (PLUS ETHICS) es una pyme española radicada en Elche, Comunidad Valenciana, surgida en 2018 como spin-off de la Universidad Miguel Hernández. Su equipo de profesionales en ética aplicada, filosofía, derecho y ciencias sociales, se especializa en la evaluación social, ética, legal y de privacidad (SELP) para proyectos de investigación e innovación a nivel europeo, actuando como socios de proyectos o como asesores éticos independientes. Desde su creación, Plus Ethics ha participado en más de 25 proyectos europeos (H2020, Horizon Europe, EDF, ISF, CERV, ERASMUS+, etc. Reconocida por integrar derechos humanos y valores fundamentales en la innovación, PLUS ETHICS colabora con múltiples administraciones, universidades, ONG y empresas tecnológicas a nivel nacional y europeo.

Tipo de oferta

En OPPLUS buscamos establecer colaboraciones en el ámbito de la I+D+i orientadas a la mejora de servicios de BPO (Business Process Outsourcing), apoyándonos en palancas tecnológicas como la automatización de procesos, la inteligencia artificial y la analítica avanzada. Nuestro objetivo es impulsar proyectos que nos permitan optimizar la eficiencia operativa, mejorar la experiencia del cliente y desarrollar soluciones innovadoras en la externalización de procesos de negocio.

Productos

PLUS ETHICS ofrece un servicio integral para propuestas y proyectos que combina la evaluación SELP durante todo el ciclo de vida del proyecto (Ethical Impact Assessment, Data Protection Impact Assessment, legal analysis, social acceptance studies…), la gestión de requerimientos éticos, y planes de gestión y gobernanza de datos, alineados con el RGDP y otras normativas de relevancia. Asimismo, ofrece actividades para estas propuestas y proyectos, como la dinamización de talleres de co-creación con usuarios, la formación en investigación responsable, la elaboración de entregables y publicaciones científicas y el acompañamiento continuo ante Ethics Reviews y Checks de la Comisión Europea.

Capacidades

El socio ideal ha de disponer de acceso a consorcios europeos y experiencia en la preparación de propuestas, manejar metodologías de gestión de proyectos, operar con fluidez en inglés científico, compartir un compromiso sólido con la integridad investigadora y la protección de datos y contar con infraestructura colaborativa remota para un seguimiento ágil de tareas y entregables.

Dirigido a

Esta oferta se dirige a coordinadores y gestores de propuestas de proyectos a nivel nacional y europeo; a universidades, centros tecnológicos y grupos de investigación que necesiten un socio SELP; a start-ups deep-tech interesadas en acelerar la aceptación social y regulatoria de sus innovaciones; y a administraciones públicas que desarrollen proyectos relacionados con IA, seguridad, salud o sostenibilidad.

Qué lo diferencia

La ventaja competitiva de PLUS ETHICS se basa en la experiencia demostrada como asesor ético en más de veinticinco proyectos europeos desde su creación en 2018, mediante una metodología propia de SELP que incorpora la ética desde el diseño y se adapta a cualquier nivel de madurez tecnológica y social. Además, se basa también en la combinación real de competencias jurídicas, éticas y sociológicas dentro de un mismo equipo, su conexión constante con la academia y un enfoque participativo que protege a los colectivos vulnerables y reduce la incertidumbre administrativa del consorcio.

Aplicaciones

La colaboración facilita la construcción de consorcios y propuestas exitosas para proyectos. A nivel de proyecto, facilita el cumplimiento de todos los requerimientos éticos y legales, así como la consecución de unos resultados socialmente aceptables, inclusivos y robustos. En última instancia, facilita diseñar estrategias de explotación responsables, elevar la cultura ética de los equipos y garantizar que las innovaciones digitales respeten los derechos de los usuarios y los grupos objetivo.

Acuerdo

Cooperación en proyectos de investigación